



GUÍA PARA EMPRESAS

Reclutamiento responsable de trabajadores migrantes en el sector agroalimentario

Co-financia:





¿Qué es Periplo Chile?

Es una **iniciativa colaborativa** que busca promover el **trabajo decente para todas las personas trabajadoras migrantes**, con un énfasis en perspectiva de género, en el sector frutícola chileno, a fin de mejorar el **ejercicio de los derechos laborales de los y las trabajadoras migrantes en Chile.**

Se implementará **hasta febrero de 2026**, centrándose en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule y Metropolitana.

Ejecutan:



Co financia:




Unión Europea

Beneficiarios

- 1. Trabajadoras y trabajadores migrantes** que se emplean en el sector frutícola.
- 2. Empresas y asociaciones** de productores, procesadores y exportadores de fruta.
- 3. Organizaciones de la sociedad civil** migrantes o pro migrantes.
- 4. Instituciones públicas** de nivel central, regional y local.

Líneas de trabajo

- 1. Diálogo multiactor:** Co-creación de una herramienta para el reclutamiento responsable de trabajadores migrantes; e intercambios de buenas prácticas en migración laboral y derechos humanos.
- 2. Formación:** Derechos laborales para trabajadores migrantes; fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil; y debida diligencia en derechos humanos para empresas.

A person wearing a yellow long-sleeved shirt, a white hairnet, and a yellow lanyard is working in a blueberry field. They are leaning over a row of blueberry bushes, which are covered in small white flowers. The background shows a large, arched structure, likely a greenhouse or covered walkway, with a blue sky visible through the structure. The overall scene is brightly lit, suggesting a sunny day.

Guía para el Reclutamiento Responsable



Objetivo de la Guía

Contribuir a la integración del enfoque de debida diligencia en derechos humanos en la industria agroalimentaria, mediante la elaboración de una Guía que le permita a las empresas mejorar sus prácticas de reclutamiento de trabajadores y trabajadoras migrantes.

La Guía contendrá **recomendaciones prácticas y de aplicación voluntaria** para las empresas productoras, procesadoras y exportadoras de fruta.

Las recomendaciones de la Guía serán discutidas y validadas por un **Comité Técnico Multiactor**, integrado por representantes de la sociedad civil, sector público, empresas, organismos internacionales y personas trabajadoras.

Definiciones clave

- La Guía busca ofrecer recomendaciones prácticas y de aplicación voluntaria para **empresas**.
- Las recomendaciones se basan en los **estándares internacionales** de derechos humanos, trabajo y migración.
- El cumplimiento de **la ley es el piso mínimo** para una empresa responsable.
- Las recomendaciones se enfocan en el **primer momento del trayecto** del trabajador migrante: el reclutamiento y contratación.





Estructura de la Guía

- 1. Presentación**
- 2. Introducción**
 - 2.1. Relevancia del tema para las empresas y el sector agroalimentario
 - 2.2. Objetivo y alcance de la Guía
 - 2.3. Cómo está estructurada
- 3. Marco de referencia**
- 4. Principios orientadores**
- 5. Recomendaciones para las empresas**
 - 5.1. Lineamiento 1: Ofrecer oportunidades de inserción laboral alineadas con los principios del trabajo decente y los derechos humanos.
 - 5.2. Lineamiento 2: Garantizar una intermediación laboral responsable.
 - 5.3. Lineamiento 3: Implementar un sistema integral de trazabilidad social en la cadena de suministro.
- 6. Test de autoevaluación**
- 7. Glosario**
- 8. Referencias**
- 9. Cajas de herramientas**



Plan de trabajo

Composición del Comité Técnico

Sociedad Civil

- Instituto Chileno Católico de Migración
- Centro de Políticas Migratorias
- Campamento Tricolor de Rengo

Organismos Internacionales

- Organización Internacional del Trabajo
- Delegación de la Unión Europea en Chile

Empresas

- Acción Empresas
- Chilealimentos

Trabajadores y trabajadoras

- Central Unitaria de Trabajadores
- Confederación Nacional Campesina y Unión Nacional de Trabajadores

Gobierno

- Ministerio del Trabajo
- Subsecretaría de Derechos Humanos
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
- Servicio Nacional de Migraciones
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
- Consulado de Bolivia.





Gobernanza



Hoja de ruta

	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Reuniones Comité Técnico		07 de Nov		07 de Enero			22 de abril					
Talleres y reuniones de validación												
Desarrollo de Contenidos de la Guía												
Diseño Guía												
Lanzamiento Guía												
Difusión y Capacitaciones												



PERIPLO
DERECHOS LABORALES MIGRANTES



Fundación
Casa de la Paz

Co-financia:

